

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****EXTRAVÍO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60968

AVISO

LA SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, S.A.

AVISO: Que, en su Agencia Escalón, de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado No. 0034 amparado con el Registro No. 017002000000238 el Depósito a Plazo Fijo, constituido 15 de julio del 2025 a un plazo de 180 día el cual se renovó el 10 de julio del 2026 y vencerá el 6 de enero de 2027, lo que se hace del conocimiento del público para efecto de reposición del Certificado relacionado conforme a los artículos 486 Y 932 del Código de Comercio Vigente.

En caso de que 30 días después de la tercera y última publicación del presente aviso, la Sociedad de Ahorro y Crédito no recibiere reclamo alguno respecto al Certificado en mención, se procederá a la reposición del Certificado mencionado.

En el distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil veintitrés.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA S.A.

Oscar Armando Beltrán Flores
Gerente de Operaciones
Gerencia de Operaciones
14-18-20. 60968

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 14 de agosto del 2026, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día sábado 15 de agosto del 2026 a las 01:28 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/Rg1yn6S6On

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.